

Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera EXTRACTO - ACTA

Órgano Colegiado: PLN/2021/ 6 - El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria Ordinaria **Fecha** 25 de junio de 2021

Duración Desde las 18:30 hasta las 21:00 horas

Lugar SALON DE PLENOS

Presidida por

Manuel Callejo Villarrubia

Secretario

MARTA del POZO MAESTRE

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1-Aprobación del acta de la sesión anterior

Dado que todos los miembros de la Corporación conocen el contenido del acta, se propone la votación sobre la misma, resultando aprobada por unanimidad.

2-LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRAS AMPLIACIÓN VIVIENDA EN AVDA. CID. M G G

En relación con el expediente incoado a solicitud de D^a. M G G, de 20 de diciembre de 2019, referente a la concesión de licencia urbanística para ampliación de Vivienda de Sotillo de la Ribera. Ref. Catastral 0607511VM3300N0001AT, de acuerdo a la documentación aportada en fecha 7 de junio de 2021.

Una vez examinado por los Servicios Técnicos el proyecto técnico y el resto de la documentación presentada por el interesado, se emite informe en fecha 14 de junio de 2021. Examinada la documentación que la acompaña, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Se somete el expediente a votación resultando con el voto a favor de todos los miembros de la Corporación asistentes el Pleno acuerda:

PRIMERO.- Acordar la concesión, a D^a. M G G, de 20 de diciembre de 2019, referente a la concesión de licencia urbanística para ampliación de Vivienda de Sotillo de la Ribera. Ref. Catastral 0607511VM3300N0001AT, de acuerdo a la documentación aportada en fecha 7 de junio de 2021; asumiendo el presupuesto estimado del Arquitecto. Se condiciona al cumplimiento de la condición de solar de acuerdo a lo señalado en los informes.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo al interesado, en el momento que se acredite el abono de la FIANZA que responda de la gestión de los residuos generados de la demolición y construcción de la obra mayor descrita. De acuerdo con el Art.7.2. de la ORDENANZA REGULADORA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS DERIVADOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DE OBRAS MAYORES.

TERCERO Proceder a la liquidación provisional del Impuesto de Construcciones 2% del presupuesto de ejecución material estimado por el técnico municipal.

3-LICENCIA URBANISTICA DE SEGREGACION DE FINCA EN CL. SANTA LUCIA, 2. M G G.

Este punto se retira del Orden del Día.

4-APROBACION CUENTA GENERAL EJERCICIO 2020

Vista la Cuenta General del ejercicio 2021, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto que el Titular de la Intervención Municipal de fondos procedió a la formación de la Cuenta General de esta Corporación correspondiente al ejercicio económico 2021, juntamente con toda su documentación anexa al mismo.

Visto que se han finalizado dichos trabajos y obtenida la documentación correspondiente, la Intervención municipal procedió a emitir en fecha 28 de abril de 2021 los correspondientes informes en relación a la aprobación de la Cuenta General.

Visto que con posterioridad, la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento en sesión celebrada en fecha 28 de abril de 2021 emitió el correspondiente informe preceptivo en relación a la Cuenta General de esta corporación relativo al ejercicio 2021.

Visto que mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia fecha 13 de mayo de 2021 la Cuenta General –juntamente con el informe de dicha comisión- fueron objeto de exposición al público durante el plazo de quince días, durante los cuales, y ocho más, los interesados pudieron presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

El Pleno Corporativo, con el voto a favor de todos los miembros asistentes, ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del Ejercicio 2020, comprendido por la Cuenta General del propio Ayuntamiento.

5-CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA RESTAURACIÓN DE IGLESIAS

Dada cuenta de la convocatoria efectuada por la Excm. Diputación Provincial para la Restauración de Iglesias, considerando que el Sr. Párroco de la localidad solicitó al Ayuntamiento la colaboración para tramitar la subvención, aportando un presupuesto de obras considerando el interés en mantener y conservar la Iglesia de Santa Agueda de la localidad, el Sr. Alcalde formalizó la solicitud si bien no completó la documentación de la misma.

Vistas las Bases reguladoras de la misma se acuerda, con el voto a favor de todos los concejales asistentes a la sesión: Habilitar partida presupuestaria suficiente.

ESCRITOS VARIOS

a) Se da cuenta del escrito presentado por M^a J d V en el que hace referencia a la avería de agua existente en Avda Cid, se acuerda contestarle que cuándo se cuenten con medios personales y materiales adecuados se actuará en la zona.

b) En relación a las diversas quejas recibidas sobre la existencia de perros sueltos, de raza mastín, en la zona del camino de El Bosque y Camino Real, al parecer propiedad de A C de H, se acuerda solicitar la colaboración del servicio de SEPRONA de la Guardia Civil para que investiguen los hechos, a la vista del riesgo para las personas que este tipo de canes pudieran suponer.

c) D. Tomás García Cuesta informa de las soluciones que se han dado al problema de la conexión eléctrica en el Camino de la Vega, tras las deficiencias de la última canalización realizada con motivo de la Pavimentación de la Calle.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

FACTURAS Y PAGOS. SALDOS

Se da cuenta de los siguientes pagos realizados:

C I H R (Registrador de la Propiedad - Aranda de Duero. Importe.- //95,56 €/ Concepto.- factura inscripción Escritura Permuta Pl. Audiencia,4
FANJUL ALEMANY, ABOGADOS S.L.P. Importe.- //1.785,96€/ Concepto.- F 45/2021 – Provisión fondos por Procedimiento Ordinario 3/2021, ante TSJCYL asunto Marca
“Alimentos de Sotillo, buenos por naturaleza”
Excma. Diputación Provincial de Burgos – Instituto Provincial para el Deporte y la Juventud. Concepto.- Taller Robótica y ecología fluvial. Importe.- //100€/
J M U C. Importe.- //88,94€/ Concepto.- Factura 1 021054 – FICHAS Toma Agua agricultores
J M U C. Importe.- //668,22€/ Concepto.- Factura 1 021056 – Instalar Luminaria Cl. La Erren
Equipamientos para Entorno Urbano sl. Importe.- //2.685,45€/ Concepto.- Factura A003674- Equipamiento Parque Infantil
HORMIGONES Y EXCAVACIONES GERARDE DE LA CALLE SLU. Importe.- //352,94€/ Concepto.- Factura FRVNHYE21001382- Canto Rosa para jardines
UDISGAS. Importe.- //35,90 €/ Concepto.- factura 19810 – ropa de trabajo Peón Plan Empleo I - Z
E C C. Importe.- //32,67 €/ Concepto.- factura 124 – Almuerzo Presentación Estudio de las Bodegas. Atenciones
E G D- Importe: 388,92 euros Escritura 464 - Segregacion Finca Santa Lucia 8
ASOCIACION CULTURAL TANALBORDE. Importe: 590,00 euros FACT 41 - ACTUACION TEATRO PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GENERO
Artistas y Orquestas s.l. Importe:4.235,00 euros ORQUESTAS SEPT 2019 - FACTURA 2019126
AGROCESPED S.L. Importe: 1.012,00 euros FACTURA 728 - CESPED PISCINA
U G G - Importe: 280,00 euros DEVOLUCION COBRO INDEBIDO CONTR ESPECIALES CL SANTA LUCIA
F S S J Importe: 165,00 euros FACT 644 - JAPONICA ARBOL
E C C Importe: 77,09 euro FACT A021024 REPARACION EN DEPOSITO
VENTANAS PEASA FACT 115 - Importe: 60,50 euros CIERRE CUARTILLO BALCON SALON
A S S - Importe: 1.197,80 euros FACT 16 - 300 EJEMPLARES PLANO GRAL BODEGAS Y LAGARES
TALLERES CASTILLA RIALSA SL Importe: 60,50 euros FACT A/671 - DEPOSITO 1000 LITROS
ASOCIACION CULTURAL EL SOTO - Importe: 1.000,00 euros SUBVENCION Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera Pág.6 de 8
ASJUPESO Importe: 964,05 euros SUBVENCION MUNICIPAL ACTIVIDADES 2020

SALDOS A 21 de junio de 2021

- La Caixa :51.035,80 €
- Caja Rural: 35.201,18€
TOTAL 86.236,98 €
PRESTAMO CON CAJA RURAL – CAJA VIVA: - 87.749,96€

RESOLUCIONES DE ALCALDIA

25/05/2021 Expediente 140/2021 -- A09105263 B F C SA -- SOLERA NAVE 3 AVDA DEL CID . -- icio 384,90€
26/05/2021 Expediente 151/2021 -- C E I -- COLUMBARIO Nº 8 C E I . NO EMPADRONADA -- TASA 400€
26/05/2021 Expediente 147/2021 -- G O C -- ENFOSCADO Y SOLERA SITA EN C/ALTA 52 . ICIO 47.1€
26/05/2021 Expediente 128/2021 -- F J C A -- PLACA SOLAR EN AVDA DEL CID . -- ICIO 17,42€
31/05/2021 Expediente 93/2021 -- Múltiples interesados -- ESCUELA INFANTIL GARABATOS CURSO 2021/2022 – Expediente admisión
31/05/2021 Expediente 276/2020 -- SUBVENCIÓN CULTURAL EL SOTO -(1000€) Y ASJUPESO (964,05€)-
31/05/2021 Expediente 148/2021 -- U G G Proceder a la devolución, por cobro indebido, de la cantidad de 280 €
02/06/2021 Expediente 141/2021 -- F A G -- CAMBIO DE TITULAR DE CAFE REAL 02/06/2021 Expediente 118/2021 -- M C AL-- VALLADO DE LA PARCELA 15051 POL 510 ACOLADERO. ICIO 40€ --
03/06/2021 Expediente 132/2021 -- J A G V -- VALLADO POL 510 PARCELA 5077 HUERTO ICIO 40,4€
03/06/2021 Expediente 160/2021 -- Subvenciones para obras de mejoras en caminos rurales. DIPUTACION PROVINCIAL -- Resolución concurrencia a Convocatoria y adhesión al Convenio
03/06/2021 Expediente 167/2021 -- A A O -- SEPULTURA POR 50 AÑOS , 17 IZQUIERDO N 1 -- 2.400€
03/06/2021 Expediente 165/2021 -- CONTRATO MENOR INSTALACION FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES A RED Y ACOGIDA A COMPENSACION PLANTA POTABILIZADORA DE SOTILLO
16/06/2021 Expediente 181/2021 H G H -- BAJA POR DEFUNCION --
18/06/2021 Expediente 170/2021 -- K I I -- COMPROBACION RESIDENCIA E H --
21/06/2021 Expediente 183/2021 -- B G S -- SEPULTURA 50 AÑOS NO EMPADRONADA . -- (2.400€)
21/06/2021 Expediente PLN/2021/6 -- Múltiples interesados -- CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO JUNIO

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

A) Por parte de D. Tomás García Cuesta se pregunta si se ha finalizado la Ruta de Senderismo promovida por el C.R.A SIGLO XXI. Se indica que no se ha recibido comunicación al respecto.

B) D^a Yolanda Villarrubia del Valle expone que se había acordado acometer la limpieza del Regajo del Jardín que, aunque se aprobó, no se ha ejecutado, se acuerda contestar a quienes lo han solicitado, que este año no va a ser posible limpiarlo porque se ha agotado la partida presupuestaria, no obstante se prevé ejecutarlo en 2022, salvo que alguna necesidad urgente lo impida.

Se irán tramitando los permisos a Confederación Hidrográfica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE